MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio[1]

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN NAVARRA DE ESPINA BIFIDA E HIDROCEFALIA

Régimen Jurídico[2]

Asociación sin ánimo de lucro

Registro de Asociaciones[3]

Registro adscrito al Negociado de Asociaciones, Fundaciones y colegios Profesionales de la Comunidad Foral de Navarra; Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción[4]	CIF
Provincial 2.010/ Nacional 106.580.	1 de septiembre de 1992.	G 31385511

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
Calle Remiro de Goñi	4 Bajo Izda	31010

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
PAMPLONA	NAVARRA	948074401 664636839

Dirección de Correo Electrónico	Fax:
anpheb@anpheb.es	948063003

2. FINES ESTATUTARIOS[5]

La finalidad de esta Asociación es la protección en todos sus aspectos de las personas nacidas con espina bífida y/o hidrocefalia o afines, fomentando y perfeccionando, en lo posible, el nivel asistencial, educativo, laboral y social de dichas personas.

a) Creación o fomento de centros, establecimientos y servicios de todo tipo, destinados a la asistencia, educación, formación y promoción laboral de las personas con espina bífida, hidrocefalia u afines.
b) Proyectar en la Comunidad la dimensión de este problema en todos sus aspectos con el fin de sensibilizarla.
c) Promover estudios en relación a los intereses de las personas afectadas por espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares.
d) Confeccionar o cuidar de que se realice, un censo de los niños nacidos con espina bífida en el ámbito de la entidad.
e) Informar y orientar a padres, madres y/o tutores así como también a toda persona interesada que lo demande, sobre espina bífida e hidrocefalia.
f) Colaborar en la solución del problema de los niños nacidos con espina bífida, a requerimiento de organismos, entidades, centros o autoridades interesadas.
g) Apoyar la constitución de asociaciones similares en el resto de España.
h) Cooperar con asociaciones análogas a nivel nacional, federándose de acuerdo con la ley vigente.
i) Establecer relaciones con las asociaciones similares, existentes en el extranjero que persigan una finalidad análoga, e incluso formar parte de asociaciones internacionales, previo cumplimiento de los requisitos legales.
j) Cooperar con otras entidades, a nivel autonómico, cuyos objetivos estén enmarcados en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios[6]
66 familias asociadas (57 socios/as afectados/as y 9 socios/as colaboradores/as)	0	240

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas[7]

No existen personas jurídicas asociadas.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS[8]

A. 1. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[9]

Fomento del Asociacionismo:

Servicios comprendidos en la actividad[10]

Servicio de Información y Orientación

Breve descripción de la actividad[11]

o Se favorece el acceso a los recursos existentes en nuestra comunidad para las personas con espina bífida, hidrocefalia o patología afín y sus familiares.

o Se fomenta la inserción sociolaboral de las personas con minusvalía física.

o Se proporciona un apoyo técnico y cualificado en la tramitación de las diferentes prestaciones y/ o ayudas a las personas con espina bífida, hidrocefalia o patología afín y sus familiares

A 2. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[12]

Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.

Servicios comprendidos en la actividad[13]

Servicio de Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.

Breve descripción de la actividad[14]

- Se potencia el proceso de enseñanza-aprendizaje de las personas con minusvalía a través del tratamiento global e interdisciplinar de este proceso.
- Se refuerza de manera individual a cada uno de los usuarios competencias básicas.
- Se apoya en la realización de tareas escolares.
- Se fomenta las utilizaciones de técnicas y hábitos de estudio adecuadas a espina bífida.
- Se fomenta la autonomía y responsabilidad en su proceso de aprendizaje.
- Se trabaja de manera grupal habilidades sociales.
- Se trabaja de manera específica resolución de conflictos.
- Se propicia un lugar de encuentro con iguales.
- Se propicia un lugar de desahogo emocional.
- Se orienta escolar y profesionalmente

A. 3. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[15]

Promoción de la Autonomía y Prevención de la dependencia. y de Estimulación Cognitiva

Servicios comprendidos en la actividad[16]

Servicio de Promoción de la Autonomía y Prevención de la dependencia.

y Servicio de Estimulación Multisensorial y Cognitiva

Breve descripción de la actividad[17]

Servicio de Promoción de la Autonomía y Prevención de la dependencia

- *Se previene la dependencia en la realización de las actividades diarias de las personas con espina bífida y/hidrocefalia.*
- *Asistencia al encuentro de jóvenes de espina bífida nacional.*
- *Los 2 días de las Familias de ANPHEB:*
- *Punto de Encuentro Joven*

Servicio de Promoción de Estimulación multisensorial y Cognitiva

- *Se logra el equilibrio integral de la persona que presenta un trastorno en su desarrollo o que tiene riesgo de*

padecerlo, mediante una actuación preventiva, compensatoria y terapéutica, potenciando su capacidad de desarrollo y bienestar a través de la estimulación, la experimentación y la exploración.

- *El programa de estimulación tiene en cuenta a cada persona como un individuo único, creando un programa individual, integral, y adecuado a sus necesidades.*
- *Actuación preventiva: se realiza una evaluación de la situación lo más precoz posible y un seguimiento periódico, tanto en el ambiente familiar y/o en el ambiente escolar.*
- *Apoyo psico- social: se trata de ayudar a que la persona interactúe y comprenda su entorno, así como adecuar el mismo sus posibilidades y capacidades. También estará dirigido al entorno educativo para favorecer los procesos de socialización y aprendizaje.*
- *Intervención terapéutica: se basa en sesiones individuales de fisioterapia, estimulación multisensorial y psicomotricidad con el fin de atenuar ~~o~~ superar los trastornos del desarrollo, prevenir la aparición de trastornos secundarios y eliminar o atenuar los factores de riesgo.*
- *Terapia Asistida con Animales*
- *Esto se lleva a cabo mediante las relaciones que se crean entre el educador que acompaña a la persona, el ambiente, y los compañeros/as.*

A 4. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[18]

Ocio y Tiempo libre

Servicios comprendidos en la actividad[19]

Servicio de Ocio y Tiempo libre

Breve descripción de la actividad[20]

- *Se fomenta autonomía de personas con discapacidad a través de actividades de ocio autogestionadas.*
- *Se favorece el acceso a actividades de ocio normalizadas.*
- *Se impulsa la adquisición de herramientas que hagan posible el disfrute de su ocio de una manera normalizada.*
- *Se impulsa la ampliación de la red social de relación de los participantes.*
- *Se posibilita un respiro familiar a las personas encargadas del cuidado de personas con discapacidad.*
- *Se hace difusión del proyecto a través de las redes sociales.*
- *Se hace mantenimiento del grupo creado en 2013, de participantes en función de criterios de edad, afinidad… un grupo compuesto por los usuarios y usuarias con discapacidad.*
- *Se hace supervisión del grupo y de las actividades por parte del psicólogo y el trabajador social de la entidad.*
- *Se desarrollan 10 actividades ordinarias de ocio autogestionadas y se ha postpuesto para 2021 la excursión a Santander.*

A 5. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[21]

Fomento del Asociacionismo:

Servicios comprendidos en la actividad[22]

Programa de Prevención y sensibilización

Breve descripción de la actividad[23]

- *Se informa a la población, especialmente a las mujeres, de la necesidad de introducir en nuestra dieta el ácido fólico para evitar el nacimiento de niños/ as con espina bífida.*
- *Se informa a la población sobre las consecuencias de la espina bífida.*
- *Se hace consciente a la población de las necesidades especiales de este colectivo.*
- *Se da a conocer la asociación.*
- *Se informa a los/ as afectados/ as de espina bífida y a sus familiares sobre los avances médicos en el tratamiento de la enfermedad.*
- *Se aumenta la participación e implicación de los/as socios/ as.*
- *Se facilita un punto de encuentro para el intercambio de información y experiencias entre profesionales.*
- *Se realizan contactos con autoridades políticas (Concejala de Acción Social del Ayto de Pamplona, Parlamentarios y Parlamentarias de Gobierno de Navarra),y contactos con medios de comunicación.*
- *Implementación de diversas campañas de sensibilización: "Se busca gobierno comprometido con la Espina Bífida" , Si piensas tener un hijo, toma ácido Fólico", "La Espina Bífida en la Escuela" y "Acércate a la Espina Bífida", campañas desarrolladas a nivel nacional.*
- *2 mesas informativas en Día de la Espina Bífida.*
- *Se ha realizado la XXII Jornadas informativas de ANPHEB, en octubre 2021*

A 6. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[24]

Promoción Integral de la Salud: Servicio de Fisioterapia

Servicios comprendidos en la actividad[25]

Promoción Integral de la Salud: Servicio de fisioterapia

Breve descripción de la actividad[26]

- *Se posibilita un servicio de fisioterapia adaptado a las necesidades de las personas con espina bífida que complemente y apoye el trabajo realizado desde el Servicio Navarro de Salud*
- *Se fomenta el máximo desarrollo físico y mental de las personas con espina bífida.*

A 7. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[27]

Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo psicológico

Servicios comprendidos en la actividad[28]

Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo psicológico

Breve descripción de la actividad[29]

- *Se Informa, apoya y orienta al afectado y su familia en el camino hacia la autonomía e integración personal.*
- *Se favorece el adecuado ajuste personal y social dentro de un entorno lo más normalizado posible.*
- *Se trabaja e intenta minimizar trastornos psicológicos asociados a la ansiedad. Así como se propicia un desarrollo de herramientas adecuadas para un manejo emocional ajustado.*
- *Se trabaja áreas como la autoestima, habilidades sociales, asertividad, empatía, así como ocio del desarrollo de motivaciones lúdicas.*
- *Se proporciona un espacio de desahogo emocional y aprendizaje de pautas orientadas a disminuir los niveles de ansiedad observados en familiares y cuidadores, así como atender otro tipo de demandas psicológicas que pueden surgir en cuanto al cuidado y convivencia con la persona con Hidrocefalia.*
- *Se trabaja de manera coordinada con otros profesionales de la asociación para conseguir mejores resultados en algunos usuarios, así como establecer un trabajo en red con profesionales de recursos externos a la asociación, consiguiendo intervenciones más eficaces.*

B Recursos humanos asignados a la actividad[30]

Tipo de personal	Número
ACTIVIDAD A1: Fomento del Asociacionismo: Servicio de Información y Orientación	
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2
ACTIVIDAD A2: Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.	
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2
ACTIVIDAD A3: Promoción de la Autonomía y Prevención de la dependencia. y de Estimulación Cognitiva	
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	3

Personal voluntario	1
ACTIVIDAD A4: Ocio y Tiempo libre	
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	10
ACTIVIDAD A5: Fomento del Asociacionismo: Programa de Prevención y sensibilización	
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	12
ACTIVIDAD A6: Promoción Integral de la Salud: Servicio de Fisioterapia	
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0
ACTIVIDAD A7: Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo Psicológico	
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

C Coste y financiación de la actividad:

ACTIVIDAD 1 Fomento del Asociacionismo: Servicio de Información y Orientación:

COSTE[31]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	12279.35
a. Compras de bienes destinados a la actividad: Mat papelería	1201.10
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos: Materiales varios	9.443,24
d. Trabajos realizados por otras entidades	1605.01 (420 formacion 1185.01 FREMAP Prev Riesgos Laborales)
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	28.584,10
Otros gastos de la actividad	19805.25
a. Arrendamientos y cánones	7.200 7.200,00 alquiler local 0.00 Renting fotocopiadora
b. Reparaciones y conservación	0
c. Servicios de profesionales independientes	5.450.17 2.995,75 asesoria laboral 911.82 Cuota COCEMFE, alarma y prev riesgos laborales 0.00 Notaria 1.542,60 Limpieza
d. Transportes	0
e. Primas de seguros	2.480,57

f. Servicios bancarios	837,08
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	165.00 (165.00 Correo)
h. Suministros	3.539,94
i. Tributos	162,49
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	60.668.70

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[32]	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[33]	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública[34]	39.438,13
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	39.438,13
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	0.00
a. Subvenciones	0
b. Donaciones y legados	0.00
c. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	39.438,13

ACTIVIDAD 2 Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.

COSTE[35]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
d. Ayudas monetarias	0
e. Ayudas no monetarias	0
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0
f. Compras de bienes destinados a la actividad	0
g. Compras de materias primas	0
h. Compras de otros aprovisionamientos	0
i. Trabajos realizados por otras entidades	0
j. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	8579,38
Otros gastos de la actividad	539,73
l. Arrendamientos y cánones	0
m. Reparaciones y conservación	0
n. Servicios de profesionales independientes	0
o. Transportes	539.79
p. Primas de seguros	0
q. Servicios bancarios	0
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
s. Suministros	0
t. Tributos	0
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
v. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0

Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.199,11

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	**120,00**
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[36]	**100,00**
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[37]	0.00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública[38]	7799,11
d. Contratos con el sector público	0
e. Subvenciones	7799.11
f. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	1100,00
d. Subvenciones	1100.00
e. Donaciones y legados	0,00
f. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.119,11

ACTIVIDAD 3 Promocion de la Autonomía y Prevención de la dependencia y Estimulación Cognitiva

COSTE[39]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
g. Ayudas monetarias	0
h. Ayudas no monetarias	0
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0,00
k. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
l. Compras de materias primas	0
m. Compras de otros aprovisionamientos	0
n. Trabajos realizados por otras entidades	0.00
o. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	20670.12
Otros gastos de la actividad	11026.3
w. Arrendamientos y cánones	0
x. Reparaciones y conservación	0
y. Servicios de profesionales independientes	9726.84
z. Transportes	1299.46
aa. Primas de seguros	0
bb. Servicios bancarios	0
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
dd. Suministros	0
ee. Tributos	0
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0

Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	31696.42

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	300
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[40]	300
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[41]	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública[42]	28096,42
g. Contratos con el sector público	0
h. Subvenciones	28096.42
i. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	0
g. Subvenciones	0
h. Donaciones y legados	3000
i. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	31.696,42

ACTIVIDAD 4 Ocio y Tiempo libre

COSTE[43]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
j. Ayudas monetarias	0
k. Ayudas no monetarias	0
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0,00
p. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
q. Compras de materias primas	0
r. Compras de otros aprovisionamientos	0
s. Trabajos realizados por otras entidades	0
t. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	2.997.03
Otros gastos de la actividad	659.98
hh. Arrendamientos y cánones	0
ii. Reparaciones y conservación	0
jj. Servicios de profesionales independientes	550.00
kk. Transportes	109.98
ll. Primas de seguros	0
mm. Servicios bancarios	0
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
oo. Suministros	0
pp. Tributos	0
qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0

Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3657.01

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	55
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[44]	54.73
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[45]	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública[46]	3547.28
j. Contratos con el sector público	0
k. Subvenciones	3547.28
l. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	0
j. Subvenciones	0
k. Donaciones y legados	0,00
l. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.657,01

ACTIVIDAD 5 Fomento del Asociacionismo: Programa de Prevención y sensibilización

COSTE[47]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
m. Ayudas monetarias	0
n. Ayudas no monetarias	0
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0
u. Compras de bienes destinados a la actividad	0
v. Compras de materias primas	0
w. Compras de otros aprovisionamientos	0
x. Trabajos realizados por otras entidades	0
y. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	708.00
Otros gastos de la actividad	0
ss. Arrendamientos y cánones	0
tt. Reparaciones y conservación	0
uu. Servicios de profesionales independientes	0
vv. Transportes	0
ww. Primas de seguros	0
xx. Servicios bancarios	0
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
zz. Suministros	0
aaa. Tributos	0
bbb. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0

Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	708.00

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[48]	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[49]	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública[50]	0
m. Contratos con el sector público	0
n. Subvenciones	0
o. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	708.00
m. Subvenciones	708.00
n. Donaciones y legados	0
o. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	708.00

ACTIVIDAD 6 Promoción Integral de la Salud: Servicio de Fisioterapia

COSTE[51]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
p. Ayudas monetarias	0
q. Ayudas no monetarias	0
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	1021.10
z. Compras de bienes destinados a la actividad	145.20
aa. Compras de materias primas	0
bb. Compras de otros aprovisionamientos	0
cc. Trabajos realizados por otras entidades	875.90
dd. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	7600.22
Otros gastos de la actividad	6624.32
ddd. Arrendamientos y cánones	505.78
eee. Reparaciones y conservación	435.94
fff. Servicios de profesionales independientes	4804.00
ggg. Transportes	473.77
hhh. Primas de seguros	0
iii. Servicios bancarios	0
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	81.75
kkk. Suministros	270.44
lll. Tributos	52.64
mmm. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0

Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	15245.64

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	700.00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[52]	900.00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[53]	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública[54]	13645.64
p. Contratos con el sector público	0
q. Subvenciones	13645.64
r. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	0
p. Subvenciones	0
q. Donaciones y legados	0
r. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	15245.64

ACTIVIDAD 7: Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo Psicológico y Punto de Encuentro Joven

COSTE[55]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
s. Ayudas monetarias	0
t. Ayudas no monetarias	0
u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	1317.13
ee. Compras de bienes destinados a la actividad	369.91
ff. Compras de materias primas	0
gg. Compras de otros aprovisionamientos	280.10
hh. Trabajos realizados por otras entidades	667.12
ii. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	11835.22
Otros gastos de la actividad	7809.65
ooo. Arrendamientos y cánones	1332.68
ppp. Reparaciones y conservación	638.70
qqq. Servicios de profesionales independientes	3400.70
rrr. Transportes	1198.80
sss. Primas de seguros	670.38
ttt. Servicios bancarios	0
uuu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	39.20
vvv. Suministros	529.49
www. Tributos	0
xxx. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
yyy. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0

Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20962

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	1075
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[56]	1730
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[57]	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública[58]	18157
s. Contratos con el sector público	0
t. Subvenciones	18157
u. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	0
s. Subvenciones	0
t. Donaciones y legados	0
u. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20962

D Beneficiarios/as de la actividad

ACTIVIDAD 1 Fomento del Asociacionismo: Servicio de Información y Orientación : 1

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 9

Familiares: 24

Población general: 0

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, el número de personas beneficiarias estará limitado al presupuesto de este programa o actividad y en el caso de que la demanda supere el presupuesto se priorizaran las personas con espina bífida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[59]

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios son: Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, ..Y QUE FIGURAN EN EL REGISTRO COMO SOCIAS DE PLENO DERECHO.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención de beneficiario como "Paciente o cliente" y evaluado por los beneficiarios/as como de media alta calidad

ACTIVIDAD 2 Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 20

Familiares: 59 aproximadamente

Población general: 0

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, el número de personas beneficiarias estará limitado al presupuesto de este programa o actividad y en el caso de que la demanda supere el presupuesto se priorizaran las personas con espina bífida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[60]

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios son: Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, Y QUE FIGURAN EN EL REGISTRO COMO SOCIAS DE PLENO DERECHO.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención de beneficiario como "Paciente o cliente" y evaluado por los beneficiarios/as como de media alta calidad.

ACTIVIDAD 3 Promoción de la Autonomía y Prevención de la dependencia y Estimulación Cognitiva

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas : 44

Familiares: 109 aproximadamente

Población general: 0

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, el número de personas beneficiarias estará limitado al presupuesto de este programa o actividad y en el caso de que la demanda supere el presupuesto se priorizaran las personas con espina bífida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[61]

. Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios son: Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, Y QUE FIGURAN EN EL REGISTRO COMO SOCIAS DE PLENO DERECHO.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención de beneficiario como "Paciente o cliente" y evaluado por los beneficiarios/as como de media alta calidad

ACTIVIDAD 4 Ocio y Tiempo libre

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 18

Familiares: 60

Población general:

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, jóvenes con y sin discapacidad, el número de personas beneficiarias estará limitado al presupuesto de este programa o actividad y en el caso de que la demanda supere el presupuesto se priorizaran las personas con espina bífida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[62]

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios son: Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, Y QUE FIGURAN EN EL REGISTRO COMO SOCIAS DE PLENO DERECHO.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención de beneficiario como "Paciente o cliente" y evaluado por los beneficiarios/as como de media alta calidad

ACTIVIDAD 5 Fomento del Asociacionismo: Programa de Prevención y sensibilización

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 66

Familiares: 235

Población general: incalculable.

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios son la población navarra general sin ningún tipo de condición ni limitación presupuestaria.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[63]

Como los beneficiarios son la población navarra general NO HAY REQUISITOS EXIGIDOS para ostentar la condición de beneficiarios.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

la población navarra general, el grado de atención que reciben, en sus evaluaciones también reflejan, media alta.

ACTIVIDAD 6 Promoción Integral de la Salud: Servicio de Fisioterapia

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 18

Familiares: 54

Población general:

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, el número de personas beneficiarias estará limitado al presupuesto de este programa o actividad y en el caso de que la demanda supere el presupuesto se priorizaran las personas con espina bífida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[64]

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios son: Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, Y QUE FIGURAN EN EL REGISTRO COMO SOCIAS DE PLENO DERECHO.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención de beneficiario como "Paciente o cliente" y evaluado por los beneficiarios/as como de media alta calidad

ACTIVIDAD 7: Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo Psicológico y Punto de Encuentro Joven

Número total de beneficiarios/as:

Personas Afectadas: 18

Familiares: 54

Población general:

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, el número de personas beneficiarias estará limitado al presupuesto de este programa o actividad y en el caso de que la demanda supere el presupuesto se priorizaran las personas con espina bífida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[65]

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios son: Aquellas personas afectadas de espina bífida y/o hidrocefalia y sus familiares, Y QUE FIGURAN EN EL REGISTRO COMO SOCIAS DE PLENO DERECHO.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención de beneficiario como "Paciente o cliente" y evaluado por los beneficiarios/as como de media alta calidad

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

ACTIVIDAD 1 Fomento del Asociacionismo: Servicio de Información y Orientación :

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8,5 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8,5 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

ACTIVIDAD 2 Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8.7 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8.9 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

ACTIVIDAD 3 Promoción de la Autonomía y Prevención de la dependencia y de Estimulacion cogntiva.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8.7 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 9 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

ACTIVIDAD 4 Ocio y Tiempo libre

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8.8 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 9.1 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

ACTIVIDAD 5 Fomento del Asociacionismo: Programa de Prevención y sensibilización

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 9.2 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 9.4 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

ACTIVIDAD 6 Promoción Integral de la Salud: Servicio de Fisioterapia

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8,2 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8.5 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

ACTIVIDAD 7: Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo Psicológico y Punto de Encuentro Joven

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 8.6 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios según las evaluaciones pasadas a cada profesional, usuario/a, familia del usuario o beneficiario y miembros de la Junta Directiva, ha sido de una media de 9.3 sobre 10 teniendo en cuenta todos los aspectos (Programación, preparación, fines, objetivos, actividades programadas y profesional o voluntario que se encarga).

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN[66]

A. Medios Personales[67]

- Personal asalariado Fijo

Número medio[68]	Tipo de contrato[69]	Categoría o cualificación profesional[70]
1.00	289	Grupo de Cotización: 02 (Trabajador Social) Tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: 1.5 (0.80 x IT y 0.70 x IMS)
0.50	289	Grupo de Cotización: 01 (Psicóloga) Tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: 1.5 (0.80 x IT y 0.70 x IMS)
1.00	239	Grupo de Cotización: 07 (Administrativo) Tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: 1.5 (0.80 x IT y 0.70 x IMS
0.50	289	Grupo de Cotización: 01 (Psicopedagoga/Psicóloga educativa) Tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: 1.5 (0.80 x IT y 0.70 x IMS)
0.33	200	Grupo de Cotización: 01 (Fisioterapeuta) Tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: 1.5 (0.80 x IT y 0.70 x IMS)

- Personal asalariado No Fijo

Número medio[71]	Tipo de contrato[72]	Categoría o cualificación profesional[73]

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio[74]	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1.00	Servicios externos de Musicoterapia
1.00	Servicios externos de Equinoterapia

0.66	Servicios externos de Fisioterapia

- Voluntariado

Número medio[75]	Actividades en las que participan
1	Servicio de Información y Orientación
1	Servicio de Información y Orientación
1	Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.
1	Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.
2	Promoción de la Autonomía y Prevención de la dependencia y Estimulación Multisensorial y Cognitiva
1	Ocio y Tiempo libre
0.8	Ocio y Tiempo libre
0.7	Ocio y Tiempo libre
0.7	Ocio y Tiempo libre
0.6	Ocio y Tiempo libre
0.7	Ocio y Tiempo libre
0.7	Ocio y Tiempo libre
0.7	Ocio y Tiempo libre
0.8	Ocio y Tiempo libre
0.8	Ocio y Tiempo libre
1	Prevención y sensibilización
0.8	Prevención y sensibilización
0.7	Prevención y sensibilización
0.7	Prevención y sensibilización
0.6	Prevención y sensibilización
0.7	Prevención y sensibilización
0.7	Prevención y sensibilización
0.7	Prevención y sensibilización
0.8	Prevención y sensibilización
0.8	Prevención y sensibilización
0.9	Prevención y sensibilización

0.9	Prevención y sensibilización
0.8	Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo Psicológico

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Alquilada	Calle Remiro de Goñi N4 Bajo izda, C.P. 31010 PAMPLONA (NAVARRA)

Características

Bajera con un baño adaptado, 1 despacho propio con zona de reuniones y un aula de estimulación multisensorial.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Furgoneta adquirida en diciembre 2016	Desde diciembre 2016 en aparcamiento a lado del centro de la entidad
5	Equipo informático.	En centro de la entidad
1	Encuadernadora.	En centro de la entidad
5	Mobiliario de oficina.	En centro de la entidad
1	Proyector.	En centro de la entidad
1	Equipamiento del aula multisensorial y cognitiva.	En centro de la entidad
1	Papelógrafo	En centro de la entidad

C. Subvenciones públicas[76]

Origen	Importe	Aplicación
Gobierno de Navarra Departamento de Politicas Sociales. ANADP Agencia Navarra para la Atención de las Personas	39.438,13 €	Actividad 1: Fomento del Asociacionismo: Servicio de Información y Orientación Funcionamiento y Personal básico:
Gobierno de Navarra Departamento de Politicas Sociales. ANADP Agencia Navarra para la Atención de las Personas	5.049,41 €	Actividad 2: Servicio de Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.
Gobierno de Navarra Departamento de Politicas Sociales. ANADP Agencia Navarra para la Atención de las Personas	12.784,68 €	Actividad 3: Programa de Promoción de la autonomía y Prevención de la Dependencia y de Estimulación cognitiva
Gobierno de Navarra Departamento de Politicas Sociales. ANADP Agencia Navarra para la Atención de las Personas	2.147,28 €	Actividad 4: Programa de ocio y tiempo libre
Gobierno de Navarra Departamento de Salud. Dirección General de Salud	4.526,00 €	Actividad 7: Promoción Integral de la Salud: Servicio de apoyo Psicologico Servicio de Apoyo Psicológico
Gobierno de Navarra Departamento de Salud. Dirección General de Salud	4.470,00 €	Actividad 6 Promoción Integral de la Salud: Servicio de Fisioterapia

Gobierno de Navarra Departamento de Salud. Dirección General de Salud	1.893,00 €	Actividad 7: Promoción Integral de la Salud: Punto de Encuentro Joven
Ayuntamiento de. Berriozar. Alcaldía. Convenio entidades	800,00 €	Actividad 3: Programa de Promoción de la autonomía y Prevención de la Dependencia y de Estimulación cognitiva
Ayuntamiento de Pamplona. Concejalía Delegada de Bienestar Social e Igualdad	5.318,00 €	Actividad 2: Servicio de Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.
Ayuntamiento de Cendea de Galar.. Concejalía De Acción Social	5.000,00 €	Actividad 3: Programa de Promoción de la autonomía y Prevención de la Dependencia y de Estimulación cognitiva
Ayuntamiento Zizur Mayor. Concejalía de Servicios Ciudadanos	1.124,80 €	Actividad 3: Programa de Promoción de la autonomía y Prevención de la Dependencia y de Estimulación cognitiva
Ayuntamiento Aranguren. Concejalía de Servicios Ciudadanos	2.000,00 €	Actividad 3: Programa de Promoción de la autonomía y Prevención de la Dependencia y de Estimulación cognitiva

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto[77]	Origen[78]	Importe
Presidenta		0
Tesorero		0
Vicepresidente		0
Secretario		0
Vocal		0
Vocal		
Vocal		0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria[79]	Importe
Presidenta		0
Tesorero		0
Vicepresidente		0
Secretario		0
Vocal		0
Vocal		
Vocal		0

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

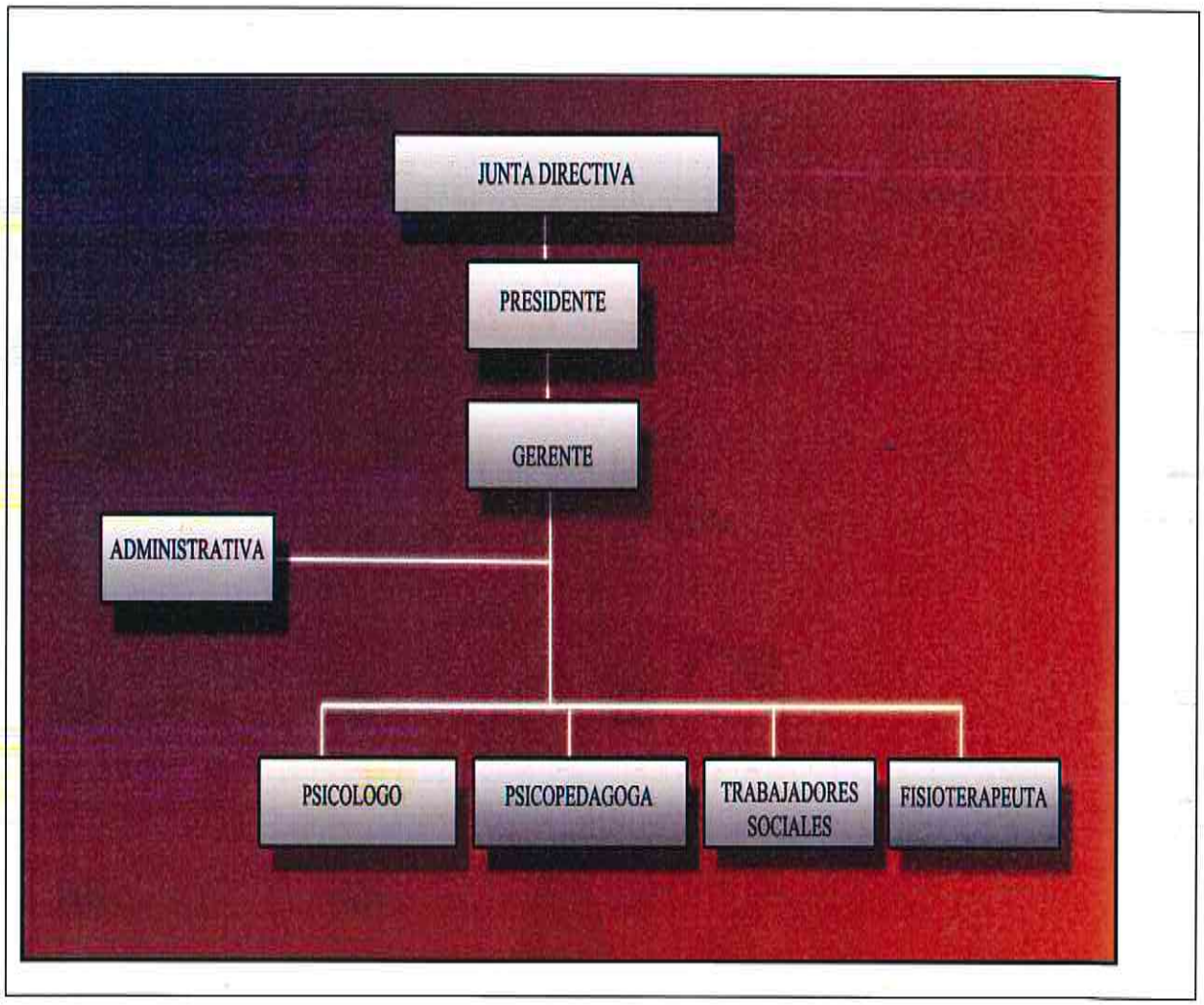

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Mª Ángeles Mariñelarena Aranzadi	Presidenta	
Alfonso Aparicio Basauri	Vicepresidente	
Juan Pedro Gutierrez Tainta	Secretario	
Álvaro Muro Larrán	Tesorero	
Manuel María Liberal Berasain	Vocal	
Miguel Lucas Lerga	Vocal	
Javier Morentin Aramendía	Vocal	

ANPHEB
Asociación Navarra de
Espina Bífida e Hidrocefalia
CIF: G31365511 - Tel: 948 07 44 01
C/ Remiro de Goñi Nº4, Bajo Izda. - 31010 PAMPLONA